Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación

Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. Clasificadora de Riesgo (en adelante "la Compañía"), es una sociedad anónima cerrada peruana constituida en noviembre de 1993, autorizada a funcionar como clasificadora de riesgo desde mayo de 1995.

Los accionistas de la Compañía al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son Holding Rating Perú S.A.C (empresa domiciliada en el Perú y previamente denominada Holding Clasificadora de riesgo S.A.) con una participación directa de 65.09 por ciento, empresa controladora, Fitch Ratings y Clasificadores Internacionales & Cía. Ltda. (Empresas domiciliadas en Reino Unido y Chile, respectivamente) con una participación de 20.00 y 14.91 por ciento del capital emitido, respectivamente.

Su domicilio legal se encuentra ubicado en Av. Benavides 768 Oficina 1205, distrito de Miraflores, Lima, Perú.

(b) Actividad económica

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, Decreto Legislativo N° 861, la actividad económica de la Compañía consiste en la prestación de servicios de categorización o clasificación de riesgo de valores mobiliarios e instrumentos financieros en general, entre otras actividades complementarias de acuerdo a lo dispuesto en las normas del Mercado de Valores.

La Compañía presta servicios de clasificación de riesgo en el mercado local a instituciones financieras, compañías de seguros y entidades no financieras. Asimismo, tiene un contrato por el cual presta servicio de asistencia técnica a su accionista Fitch Ratings.

La Compañía se encuentra inscrita como clasificadora de riesgo según Resolución N° 201-95-EF/94.10 en el Registro Público del Mercado de Valores, regulado por la Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante SMV). Asimismo, se rige bajo el Reglamento de empresas Clasificadoras de riesgo, Resoluciones N° 032-2015-SMV/01 y Resolución N° 044-2016-SMV/01, debiendo cumplir los requisitos necesarios para el funcionamiento como Clasificadora y conservar la respectiva autorización de funcionamiento.

Los servicios prestados por la Compañía son realizados bajo condiciones competitivas y con concentración de operaciones. Servicios similares están disponibles en el mercado por los competidores locales y del exterior. Un cambio en la base de clientes, en la competencia o en la composición de sus mercados, así como una declinación de las condiciones del negocio pueden afectar adversamente los resultados de las operaciones de la Compañía. Sin embargo, la Gerencia estima que, dada la diferenciación de los servicios de la Compañía y las diversas medidas para optimizar sus servicios, las referidas condiciones competitivas no afectarán significativamente los resultados de sus operaciones.

(c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2026 han sido aprobados para su publicación por la Gerencia General de la Compañía con fecha 27 de julio de 2026. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por la Gerencia General el 11 de febrero de 2026, por el Directorio y la Junta General Obligatoria de Accionistas el 30 de marzo de 2026.

2. Políticas contables que sigue la Compañía

A continuación se señalan las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante Normas de Contabilidad NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB), bajo principios y criterios aplicados consistentemente por los años presentados.

(a) Base de preparación

(i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con todas las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB vigentes al 30 de junio de 2026.

(ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente haber cumplido con la aplicación de las Normas de Contabilidad NIIF en su totalidad, sin restricciones ni reservas.

(iii) Los estados financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.

(b) Modificaciones y nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas que son efectivas a la fecha de los estados financieros.

Las modificaciones y nuevas Normas de Contabilidad NIIF que entraron en vigor en el año 2026 se resumen a continuación:

- NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

  En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operación, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

  También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de información financiera en función de los "roles" identificados de los estados financieros principales y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancia o pérdida" a "ganancia o pérdida operativa" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Además, hay modificaciones consecuentes a varias otras normas.

La NIIF 18, y las modificaciones a las otras normas, entran en vigencia para los periodos de presentación de informes que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, pero se permite la aplicación anticipada y debe revelarse. La NIIF 18 se aplicará retroactivamente.

- NIIF 19: Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuenta e Información a Revelar

  En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de revelación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del periodo de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una controladora (última o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las Normas de Contabilidad NIIF.

  La NIIF 19 entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada.

- Clasificación y Valoración de Instrumentos Financieros - Modificaciones a las NIIF 7 y NIIF 9

  El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica, y para incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas. Estas modificaciones:

  - aclaran la fecha de reconocimiento y baja de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
  - aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de pagos únicamente de capital e intereses (SPPI por sus siglas en inglés);
  - agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y
  - actualizan las revelaciones para los instrumentos de capital designados a valor razonable a través de otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés).

  Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

- Mejoras Anuales de las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11

  En julio de 2024, el IASB emitió nueve modificaciones de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de las normas de contabilidad NIIF. Las modificaciones incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la coherencia con la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" y su Guía complementaria sobre la implementación de la NIIF 7, la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y la NIC 7 "Estados de Flujos de Efectivo".

  Las modificaciones entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada y debe revelarse.

- Contratos referidos a la Electricidad dependiente de la Naturaleza – Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7

  En diciembre de 2024, el IASB emitió las Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 "Contratos referidos a la Electricidad dependiente de la Naturaleza". Las modificaciones se aplican únicamente a los contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza; las modificaciones:

  - Aclaran la aplicación de los requisitos de "uso propio" para los contratos dentro del alcance
  - Modifican los requisitos de designación para una partida cubierta en una relación de cobertura de flujos de efectivo para los contratos dentro del alcance
  - Añaden nuevos requisitos de revelación para que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una compañía

  Las modificaciones entrarán en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada, pero debe revelarse. Las modificaciones relativas a la excepción de uso propio se aplicarán retrospectivamente, mientras que las modificaciones sobre contabilidad de coberturas se aplicarán prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas a partir de la fecha de aplicación inicial. Además, las modificaciones a la información a revelar de la NIIF 7 deben implementarse junto con las modificaciones a la NIIF 9. Si una entidad no reexpresa la información comparativa, no podrá presentar información comparativa.

(c) Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros.

El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Compañía son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante.

Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.

Las estimaciones consideradas por la Gerencia en relación con los estados financieros adjuntos están referidas a:

- El deterioro de cuentas por cobrar comerciales.
- La vida útil y el valor recuperable del activo por derecho de uso, propiedades, planta y equipo y activos intangibles.
- El deterioro del valor de activos no financieros de larga duración.
- La determinación del impuesto a las ganancias diferido.
- La determinación del plazo de arrendamiento de contrato de arrendamiento en los que la Compañía es arrendatario, incluyendo si la Compañía están razonablemente seguras de ejercer las opciones de extensión del arrendatario.
- La determinación de la tasa de interés incremental utilizada para medir el pasivo por arrendamiento.
- Medición del valor razonable de activos y pasivos financieros.

(d) Transacciones en moneda extranjera

(i) Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los servicios que presta y en los costos que se incurren para brindar estos servicios.

Los estados financieros se presentan en soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de registro de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 están valuados al tipo de cambio de cierre de cada periodo.

Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre forman parte de los rubros de diferencia en cambio, neta, en el estado de resultados integrales.

(e) Clasificación y medición de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios descritos a continuación:

Activos financieros:

Los activos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo, excepto para las cuentas por cobrar comerciales cuya medición es en base al precio de transacción (de acuerdo con la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” siempre que no exista un componente financiero significativo.

La Compañía clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus activos financieros de acuerdo con su modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales que espera recibir.

Para la medición posterior de los activos financieros de la Compañía le es aplicable los acápites (i) y (ii) siguientes:

(i) Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Los activos financieros de la Compañía medidos a costo amortizado corresponden a cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar. Cuando estos activos financieros son de corto plazo, su valor nominal es similar a su costo amortizado.

La Compañía mide los activos financieros a costo amortizado cuando cumple con las siguientes condiciones:

- ☐ El objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y,
- ☐ Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

La determinación del costo amortizado para estos activos financieros se hará utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Estos activos financieros están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Compañía mide un activo financiero a valor razonable con cambio en resultados a menos que no pueda ser medido a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados corresponden al efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se mide y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable de estos activos son registrados en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros en el reconocimiento inicial se medirán por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del pasivo.

La Compañía clasifica los pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros de la Compañía medidos a costo amortizado corresponden a cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, pasivo por arrendamiento, otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros, Cuando estos pasivos financieros son de corto plazo, su valor nominal es similar a su costo amortizado.

La determinación del costo amortizado de los pasivos financieros se hace utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales.

La Compañía no posee pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

(f) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(g) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del periodo en la cuenta ingresos y gastos financieros según corresponda.

(h) Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales de conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo procedentes de la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que sean parte integrante de los términos contractuales.

La Compañía determina la estimación de pérdidas crediticias esperadas bajo el enfoque simplificado para sus cuentas por cobrar comerciales, y el enfoque general para los otros activos financieros que no se midan a valor razonable con cambios en resultados (cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar).

(i) Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una estimación basada en la pérdida crediticia esperada de por vida en cada fecha de presentación.

(ii) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar

La Compañía aplica el enfoque general. El enfoque general definido en la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que se basa en el análisis de la calidad crediticia del deudor, es decir, exige estimar las pérdidas crediticias esperadas antes de que exista evidencia objetiva de deterioro.

El enfoque general se estructura a través de fases que se basan en el grado de riesgo crediticio y en la circunstancia que se haya producido un incremento significativo del mismo.

Fase 1, para exposiciones crediticias que en la fecha de presentación no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen para eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una pérdida crediticia esperada de 12 meses).

Fase 2, para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una estimación por pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición sobre la base de intereses brutos, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

Fase 3, para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una estimación por pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición sobre la base de intereses netos, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

(i) Otros activos no financieros

Los seguros pagados por adelantado se reconocen como un activo dentro de esta partida, por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y riesgos. El valor de este activo es transferido a resultados de forma lineal durante el plazo de vigencia de las pólizas correspondientes.

Los pagos adelantados por servicios diversos se reconocen como un activo, el que es transferido a resultados conforme los servicios son recibidos.

(j) Propiedades, planta y equipo y depreciación acumulada

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo es calculada siguiendo el método de depreciación de línea recta sobre la base de su vida útil estimada menos su valor residual, indicada en la Nota 10.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

La vida útil y el método de depreciación de los activos se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros.

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados de este y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar las propiedades, planta y equipo, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

(k) Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Cuando la Compañía es arrendatario -

Todos los arrendamientos en los que la Compañía participa como arrendatario se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

(i) Activo por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso).

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de las obligaciones de arrendamiento reconocidas, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro al ser un activo no financiero.

(ii) Pasivo por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual.

Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir.

Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa se reconocen como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental de endeudamiento en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable.

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados.

Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (por ejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Para contratos que transmiten un derecho a la Compañía para usar un activo identificado y requieren servicios para ser proporcionado, a la Compañía por el arrendador, la Compañía ha elegido contabilizar todo el contrato como un arrendamiento y no separar los componentes, es decir, registra los pagos contractuales y cualquier servicio proporcionado por el proveedor como parte del contrato de arrendamiento.

(iii) Arrendamiento a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos de activos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra. La Compañía también aplica la exención de reconocimiento a sus arrendamientos de activos que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamiento de arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como un gasto conforme se devengan sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(l) Activos intangibles y amortización acumulada

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo.

Después del reconocimiento inicial, los intangibles se contabilizan al costo menos su amortización y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser definidas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles definidas (licencias y software) se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada periodo sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el periodo o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables.

El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles definidas se reconoce en el estado de resultado integral separado en la categoría de gastos que resulte más coherente con su función.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

(m) Deterioro de activos no financieros de larga duración

El valor de los activos no financieros de larga duración es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que su valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados integrales.

El valor recuperable de un activo no financiero de larga duración es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil.

Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados integrales.

(n) Beneficios a los empleados

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, compensación de tiempo de servicios, vacaciones y gratificaciones de ley. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados integrales, a medida que se devengan.

La participación de los trabajadores se registra al cierre del año.

(ñ) Provisiones

Las provisiones por demandas legales, garantías de servicio y cumplimiento de obligaciones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o implícita como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto puede ser estimado fiablemente. No se reconoce provisiones por pérdidas operativas futuras.

Cuando existen obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de flujos de efectivo para su pago se determina considerándolas como un todo. La provisión se reconoce aún y cuando la probabilidad de la salida de flujos de efectivo respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

Las provisiones se reconocen al valor presente de la mejor estimación de la administración de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

(o) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera, clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un período mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un periodo mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

(p) Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio y se reconocen a su valor nominal.

(q) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en que el pago de los dividendos es aprobado por los accionistas de la Compañía.

(r) Reconocimiento de ingresos por contratos con clientes

La Compañía proporciona el servicio de categorización o clasificación de riesgos de valores mobiliarios e instrumentos financieros en general. Dichos servicios se reconocen como una obligación de desempeño cumplida a lo largo del tiempo. Los ingresos se reconocen por estos servicios según la etapa de finalización del contrato.

(i) Identificación del contrato con el cliente

La Compañía reconoce un contrato cuando existe un acuerdo formal con el cliente para la prestación del servicio de clasificación de riesgo, en el cual se establecen los derechos y obligaciones de las partes, así como la contraprestación a recibir.

(ii) Identificación de las obligaciones de desempeño

Los contratos generalmente contienen una obligación de desempeño única consistente en la prestación del servicio de evaluación, análisis y emisión de la clasificación de riesgo de valores mobiliarios o instrumentos financieros.

(iii) Determinación del precio de la transacción

El precio de la transacción corresponde al importe de la contraprestación acordada contractualmente por los servicios prestados y se establece en función del tipo de instrumento evaluado o del servicio de clasificación requerido.

(iv) Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño

Debido a que los contratos usualmente contienen una sola obligación de desempeño, el precio de la transacción se asigna íntegramente a dicho servicio.

(v) Reconocimiento del ingreso

Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo, en la medida en que la Compañía presta el servicio de análisis y seguimiento necesario para la emisión y mantenimiento de la clasificación de riesgo, reflejando el grado de avance en la prestación del servicio conforme a los términos del contrato.

(s) Reconocimiento de ingresos por diferencia en cambio y otros ingresos

Las diferencias en cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos son reconocidos conforme se devengan.

(t) Reconocimiento de costo de servicios, diferencia en cambio, gastos por intereses y otros gastos

El costo de servicios se reconoce cuando los servicios son prestados a los clientes.

Las diferencias en cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los gastos por intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

(u) Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias incluye un componente corriente y un diferido.

Corriente -

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se calcula bajo el método del pasivo del balance, que consiste en determinar las diferencias temporarias entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a las ganancias.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporarias deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto por las diferencias temporarias gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no sean reversadas en un futuro previsible.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del

activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y autoridad tributaria.

Posiciones inciertas -

La Compañía evalúa en cada cierre de estados financieros si cada tratamiento fiscal incierto es considerado por separado o junto con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias.

En opinión de la Gerencia, durante los años 2026 y 2025 no se han tomado decisiones que podrían relacionarse a una posición fiscal incierta.

(v) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros sólo cuando existe una obligación posible.

3. Administración de Riesgos Financieros y la Gestión de Capital

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés y de cambio.

El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio.

Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

(i) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Compañía del capital de trabajo, de los cargos financieros y de los pagos del capital de sus instrumentos de deuda.

Es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones cuando estas venzan.

El monitoreo del riesgo de liquidez se encuentra a cargo de la Gerencia, mediante el uso de flujos de caja proyectado a corto y largo plazo. La política de la Compañía es asegurarse de contar con suficiente efectivo que le permita cumplir con sus obligaciones a su vencimiento.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán (en soles):

Al 30 de junio de 2026	Menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Cuentas por pagar comerciales	11,203	-	11,203
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	182,666	-	182,666
Pasivo por arrendamiento	225,373	119,977	345,350
Otras cuentas por pagar	11,203	-	11,203
Otros pasivos financieros	97,219	117,605	214,824
	527,664	237,582	765,246

Al 31 de diciembre de 2025	Menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Cuentas por pagar comerciales	10,729	-	10,729
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-
Pasivo por arrendamiento	213,142	231,792	444,934
Otras cuentas por pagar	4,556	-	4,556
Otros pasivos financieros	95,819	150,032	245,851
	324,246	381,824	706,070

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no pueden cumplir con sus obligaciones contractuales.

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia de la Compañía, a través de la ejecución de políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero.

(iii) Riesgo de interés

La exposición de la Compañía a este riesgo se produce por cambios en las tasas de interés en sus pasivos financieros. Actualmente, la política de la Compañía es que los préstamos externos concertados y créditos directos de proveedores se mantienen a una tasa de interés fija; debido a ello la Compañía no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de tasa de interés.

(iv) Riesgo de cambio

La mayoría de las transacciones de la Compañía se realizan en soles. La exposición a los tipos de cambio proviene de los saldos de facturas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, pasivo por arrendamiento y del efectivo, que están básicamente denominadas en dólares estadounidenses. En el estado de situación financiera, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de periodo.

Para mitigar la exposición al riesgo cambiario, los flujos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente; por lo general, cuando los importes a pagar por compras en dólares estadounidenses superan el importe disponible en esa moneda se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en dólares estadounidenses se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/ 3.403 para las operaciones de compra y S/ 3.415 para las operaciones de venta (S/ 3.358 para la compra y S/ 3.368 para la venta en el 2025).

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los activos y pasivos en dólares estadounidenses son los siguientes:

	2026	2025
Activo		
Efectivo y equivalentes al efectivo	195,505	84,021
Cuentas por cobrar comerciales	213,396	165,116
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	131,628	205,617
Otras cuentas por cobrar	12,000	12,000
	552,529	466,754
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(92)	-
Pasivo por arrendamiento	(101,128)	(132,106)
Otros pasivos financieros (Nota 15)	(65,668)	(76,465)
	(166,888)	(208,571)
Posición activa, neta	385,641	258,183

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Compañía no ha realizado operaciones con productos derivados para reducir o minimizar el riesgo de tipo de cambio.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Compañía ha registrado una ganancia por diferencia en cambio, neta de S/ 4,804 y una pérdida por diferencia en cambio, neta de S/ 57,989 en el año 2025, respectivamente; la cual se presenta en el estado de resultados integrales.

Se ha efectuado un análisis de sensibilidad de la utilidad de los años 2026 y 2025 con respecto al efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense en los pasivos y activos financieros, básicamente denominados en esa moneda.

Se han asumido diversas hipótesis de variación del dólar estadounidense con respecto al Sol al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025. Para este efecto se comparó el tipo de cambio de cierre con el tipo de cambio calculados de acuerdo con los porcentajes indicados más adelante. Estos porcentajes de variación se han basado en escenarios potencialmente probables de la evolución de la economía peruana y permiten conocer la ganancia y pérdida de cambio del año.

Si el tipo de cambio del dólar estadounidense se hubiera incrementado o hubiera disminuido con respecto a la moneda funcional (Sol) según los porcentajes estimados del cuadro de abajo estos hubieran sido los efectos (expresado en soles):

2026		2025	
Porcentaje de cambio	Efecto en el resultado del año	Porcentaje de cambio	Efecto en el resultado del año
+5%	122,509	+5%	43,245
-5%	(122,509)	-5%	(43,245)

b) Gestión de capital

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia de la Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Gerencia de la Compañía es la de financiar todas sus operaciones de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos y con financiamiento directo de proveedores y de instituciones financieras. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Junta de Accionistas puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Compañía no ha tenido apalancamiento financiero.

No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos de gestión de capital durante los años 2026 y 2025.

4. Instrumentos Financieros y el Valor Razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías:

	2026			
	Activos financieros A valor razonable con cambios en resultados	A costo amortizado	Pasivos financieros A costo amortizado	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	682,056	-	-	682,056
Cuentas por cobrar comerciales	-	840,533	-	840,533
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	447,931	-	-	447,931
Otras cuentas por cobrar	-	186,850	-	186,850
	1,129,987	1,027,383	-	2,157,370
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales	-	-	13,250	13,250
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	182,666	182,666
Pasivo por arrendamiento	-	-	345,351	345,351
Otras cuentas por pagar	-	-	627,324	627,324
Otros pasivos financieros	-	-	214,824	214,824
	-	-	1,383,415	1,383,415

	2025			
	Activos financieros A valor razonable con cambios en resultados	A costo amortizado	Pasivos financieros A costo amortizado	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	348,159	-	-	348,159
Cuentas por cobrar comerciales	-	762,988	-	762,988
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	690,462	-	-	690,462
Otras cuentas por cobrar	-	40,296	-	40,296
	1,038,621	803,284	-	1,841,905
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales	-	-	10,729	10,729
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-
Pasivo por arrendamiento	-	-	444,934	444,934
Otras cuentas por pagar	-	-	4,556	4,556
Otros pasivos financieros	-	-	245,851	245,851
	-	-	706,070	706,070

Jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable se ha establecido una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en mercados activos. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1. Se utilizan otras técnicas por las que son observables todos los datos que tienen un efecto significativo en el valor razonable registrado, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que no se basan en datos de mercado observables y que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable.

El valor en libros del efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar corrientes, es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

En el caso de cuentas por cobrar y por pagar no corrientes, la tasa de interés de mercado no difiere de la tasa de interés utilizada por la Compañía; en consecuencia, el valor razonable de los activos y pasivos financieros a largo plazo es similar a su valor en libros.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2026 S/	2025 S/
Cuentas corrientes (b)	681,056	347,159
Fondo fijo	1,000	1,000
	682,056	348,159

(b) Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, están denominadas en soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. Cuentas por cobrar comerciales

A continuación se presenta la composición del rubro cuentas por cobrar comerciales:

	2026 S/	2025 S/
Facturas y documentos de venta	1,014,308	934,920
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales	(173,775)	(171,932)
	840,533	762,988

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, cubren adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas de dichos rubros a dichas fechas.

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar se ha evaluado sobre la base de información histórica que refleja los índices de incumplimiento, como sigue:

	2026		2025	
A terceros:	Cuentas por cobrar comerciales S/	Pérdida esperada de crédito S/	Cuentas por cobrar comerciales S/	Pérdida esperada de crédito S/
Por vencer	399,131	-	338,014	-
Vencidas				
De 31 a 60 días	162,890	-	133,121	-
De 61 a 90 días	72,614	-	100,937	-
De 91 a 120 días	-	-	34,850	-
De 121 a 180 días	39,256	-	140,488	-
De 181 a 360 días	152,293	-	15,578	-
De 361 a más días	188,124	173,775	171,932	171,932
	1,014,308	173,775	934,920	171,932

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia de la Compañía, a través de la ejecución de políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero.

7. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

(a) La principal transacción realizada por la Compañía durante los años 2026 y 2025 es la siguiente:

	2026 S/	2025 S/
Servicios de asistencia técnica a relacionada, nota 19(a)	607,461	1,067,088

(b) Como resultado de éstas y otras transacciones, la Compañía mantiene los siguientes saldos a la fecha del estado de situación financiera:

	2026 S/	2025 S/
Cuentas por cobrar -		
Fitch Ratings (c)	447,931	690,462
Clasificación según su vencimiento:		
Porción corriente	430,916	673,672
Porción no corriente	17,015	16,790
	447,931	690,462
Cuentas por pagar (d)–		
Holding Rating Perú S.A.C.	-	-
Fitch Ratings	104,650	-
Clasificadora Internacionales & Cía. Ltda.	78,016	-
	182,666	-

(c) Al 30 de junio de 2026, las cuentas por cobrar a la relacionada corresponden a los servicios de asistencia técnica a Fitch Ratings por US$131,628, equivalente a S/574,580 (y US$205,617, equivalente a S/690,462 al 31 de diciembre de 2025).

(d) Al 30 de junio de 2026, la Compañía tiene dividendos por pagar del ejercicio 2025 a dos de sus accionistas.

(e) La Compañía efectúa sus operaciones con relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente, no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos.

(f) Remuneración al Directorio y personal clave -
Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ningún director posee acciones de la Compañía y no existen remuneraciones a directores pendientes de pago. La Gerencia ha definido como personal clave de la Compañía, además del Directorio, a la Alta Gerencia. La remuneración al personal clave durante los años 2026 y 2025 ascendió a S/652,371 y S/1,194,448 respectivamente. La Compañía no remunera a la Gerencia con beneficios post-empleo o terminación de contrato, ni pagos basados en acciones.

8. Otras cuentas por cobrar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2026 S/	2025 S/
Detracciones por cobrar (c)	25,144	36,228
Depósito en garantía (d)	40,836	40,296
Subsidios por cobrar (b)	120,870	120,870
Otros menores	-	2,598
	186,850	199,992
Clasificación según su vencimiento:		
Porción corriente	25,144	38,826
Porción no corriente	161,706	161,166
	186,850	199,992

(b) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, corresponde a la devolución de los subsidios por cobrar a Essalud.

c) De acuerdo con la Resolución de Superintendencia N°183-2004/SUNAT, los fondos mantenidos en el Banco de la Nación deben ser utilizados exclusivamente para el pago de deudas tributarias, o puede también solicitarse su libre disposición, en cuyo caso dichos fondos son devueltos en efectivo a quien lo solicita. Los fondos que mantiene la Compañía en el Banco de la Nación son utilizados para el pago de impuestos.

d) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, corresponde a un depósito en garantía otorgado por el arrendamiento del inmueble, por un importe de US$12,000, el cual vence el 31 de diciembre de 2027.

9. Otros activos no financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2026 S/	2025 S/
Seguros pagados por adelantado	25,211	43,282
Gastos pagados por adelantado	16,521	21,041
	41,732	64,323

10. Propiedades, planta y equipo, neto

A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldos 1.1.2025	Adiciones	Retiros	Saldos al 31.12.2025	Adiciones	Retiros	Saldos al 30.06.2026
COSTO DE:							
Instalaciones	476,473	-	(320,149)	156,324	-	-	156,324
Unidades de transporte	192,823	-	-	192,823	140,066	98,326	234,563
Muebles y enseres	273,043	1,778	-	274,821	-	-	274,821
Equipos de cómputo	574,613	169,267	(57,942)	685,938	5,185	-	691,123
Equipos diversos	228,704	-	-	228,704	-	-	228,704
Total costo	1,745,656	171,045	(378,091)	1,538,610	145,251	-	1,585,535
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:							
Instalaciones	289,746	15,632	(289,746)	15,632	7,816	-	23,448
Unidades de transporte	192,823	-	-	192,823	4,669	98,326	99,166
Muebles y enseres	260,709	3,051	-	263,760	1,458	-	265,218
Equipos de cómputo	446,219	75,412	(57,942)	463,689	27,591	-	491,280
Equipos diversos	215,134	5,676	-	220,810	2,133	-	222,943
Total depreciación acumulada	1,404,631	99,771	(347,688)	1,156,714	43,667	98,326	1,102,055
Valor neto	341,025		30,403	381,896		-	483,480

(a) La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, considerando las siguientes vidas útiles:

Instalaciones	10 años
Unidades de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	5 años
Equipos diversos	10 años

(b) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene principalmente equipos de cómputo a través de contratos de arrendamiento financiero, donde el costo neto de depreciación de dichos equipos ascendió a S/187,729 y S/213,462 respectivamente.

(c) Durante el año 2025 y 2026, las principales adiciones corresponden principalmente a adquisiciones de equipos de cómputo y unidades de transporte.

(d) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso del rubro Propiedades, planta y equipo y no ha encontrado indicios de deterioro en dichos activos, por lo que en su opinión, el valor en libros de los mismos es recuperable con las utilidades futuras que genere la Compañía.

(e) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia y en su opinión, los seguros contratados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 cubren razonablemente el riesgo de pérdida por siniestro de los activos que posee a dichas fechas.

(f) La distribución de la depreciación de las instalaciones, mobiliario y equipos de la Compañía, ha sido de la siguiente forma:

	2026 S/	**2025** S/
Gasto de administración y ventas, nota 21	16,368	29,931
Costo de servicios, nota 20	27,299	69,840
	43,667	99,771

11. Activos por derecho de uso, neto y pasivos por arrendamientos

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldos al 1.1.2025	Adiciones	Retiros	Saldos al 31.12.2025	Adiciones	Saldos al 30.06.2026
COSTO DE:						
Activo por derecho de uso	758,028	-	-	758,028	-	758,028
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:						
Activo por derecho de uso	58,310	233,239	-	291,549	116,620	408,169
Valor neto	699,718			466,479		349,859

(b) A continuación se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamiento del periodo:

	2026 S/	2025 S/
Al 1 de enero	444,934	717,427
Contrato nuevo local	-	-
Gasto por intereses	17,361	48,720
Pagos de arrendamiento	(123,078)	(256,440)
Pagos variables (descuentos obtenidos)	-	-
Diferencia en cambio	6,133	(64,773)
Al 30 de junio 2026 / 31 de diciembre 2025	345,350	444,934
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	225,373	213,142
Porción no corriente	119,977	231,792
	345,350	444,934

c) La distribución de la depreciación de los activos por derecho en uso, han sido de la siguiente forma:

	2026 S/	2025 S/
Costo de servicios, nota 20	81,634	163,267
Gasto de administración y ventas, nota 21	34,986	69,972
	116,620	233,239

12. Activos intangibles, neto

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	Saldos al 1.1.2025	Adiciones	Retiros	Saldos al 31.12.2025	Adiciones	Saldos al 30.06.2026
COSTO DE:						
Licencias y software	240,414	45,635	-	286,049	2,139	288,188
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE:						
Licencias y software	220,075	16,007	-	236,082	11,020	247,102
Valor neto	20,339		-	49,967		41,086

(b) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las adiciones del rubro corresponden principalmente a licencias de Microsoft y del sistema contable.

(c) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Gerencia de la Compañía considera que no existen indicios que indiquen la existencia de una desvalorización en el valor de los intangibles; en su opinión, no es necesario construir ninguna provisión a la fecha del estado de situación financiera.

(d) La distribución de la amortización de los intangibles de la Compañía, ha sido de la siguiente forma.

	2026 S/	2025 S/
Costo de servicios, nota 20	7,714	11,205
Gasto de administración, nota 21	3,306	4,802
	11,020	16,007

13. Cuentas por pagar comerciales

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las cuentas por pagar comerciales comprenden las obligaciones con proveedores nacionales, originadas principalmente por la adquisición de servicios. Las facturas por pagar están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, no devengan intereses y sus vencimientos son corrientes.

14. Otras cuentas por pagar

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2026 S/	2025 S/
Participaciones a los trabajadores	113,466	236,449
Anticipos de clientes, ingresos diferidos	291,615	134,656
Tributos por pagar	80,444	72,268
Impuesto general a las ventas	76,807	64,813
Aportaciones y contribuciones laborales	52,819	52,130
Compensación por tiempo de servicios, may/jun26	49,249	50,134
Provisiones proveedores	11,203	4,556
Provisión vacaciones	40,408	40,408
Provisión gratificación	202,928	-
	918,939	655,414

15. Otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Acreedor	Vigencia	Bien adquirido	Monto del contrato US$	2026 S/	2025 S/
Hewlett-Packard Perú SRL (5) (b)	2024 - 2027	Equipos de cómputo y software	27,410	35,087	49,366
Hewlett-Packard Perú SRL (6) (b)	2025-2028	Impresoras	12,294	32,622	39,044
Hewlett Packard Perú SRL (7) (b)	2025-2028	Equipos de cómputo y software	46,762	147,115	157,441
				214,824	245,851
Clasificación según su vencimiento:					
Porción corriente				97,219	95,819
Porción no corriente				117,605	150,032
				214,824	245,851

(b) Durante el año 2024, la Compañía ha suscrito un contrato de arrendamiento financiero y en el año 2025 ha suscrito dos contratos de arrendamiento financiero, todos los contratos devengan intereses a una tasa efectiva anual de 3.00 por ciento, son pagaderos en 36 cuotas con vencimiento mensual.

(c) Durante los años 2026 y 2025, los intereses devengados ascendieron a S/ 2,250 y S/ 2,441 respectivamente, los cuales se presentan principalmente en el rubro “Gastos financieros” del estado de resultados integrales.

16. Patrimonio

(a) Capital social - Está representado por 990,000 acciones comunes, suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un sol por acción.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 había un accionista nacional y dos extranjeros (personas jurídicas).

La estructura societaria de la Compañía al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 fue como sigue:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 20.00 por ciento	2	34.91
Mayor a 65.00 por ciento	1	65.09
	3	100.00

La Compañía al ser una Empresa Clasificadora de Riesgo (ECR) debe mantener actualizado su capital social y patrimonio neto mínimos, en las condiciones establecidas en el artículo 271° del Texto único Ordenado de la Ley del Mercado de

Valores, Decreto Legislativo N°861, aprobado por Decreto Supremo N°020-2023-EF, y en el artículo 20° del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus normas modificatorias que señalan lo siguiente:

Las ECR deben contar con un capital mínimo de S/ 400,000 íntegramente suscrito y pagado en efectivo. Dicho importe es de valor constante y se actualizará anualmente, al cierre de cada ejercicio, en función del Índice de Precios al por Mayor.

El capital mínimo de las ECR exigido por la Superintendencia del Mercado de Valores al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es de S/ 925,700 (S/ 962,531 al 31 de diciembre de 2025).

Asimismo, el patrimonio neto de la Clasificadora no debe ser inferior al capital mínimo en ningún caso o momento y, para su cálculo, deberá aplicarse lo dispuesto en el numeral 21.3 del artículo 21 del Reglamento que señala lo siguiente:

Para efectos de acreditar o verificar el cumplimiento del patrimonio neto mínimo, la Clasificadora debe deducir del patrimonio neto contable: i) los préstamos otorgados a favor de sus vinculadas; ii) el importe de las garantías que la Clasificadora otorgue a favor de sus vinculados; y iii) los activos intangibles.

A continuación, presentamos el cálculo del patrimonio neto mínimo:

	2026 S/	2025 S/
Patrimonio	1,493,392	1,738,788
(-) Préstamos otorgados a vinculadas	-	-
(-) Garantías otorgadas a vinculadas	-	-
(-) Intangibles	(41,086)	(49,967)
Patrimonio neto	1,452,306	1,688,821

De acuerdo con el artículo 11, numeral 11.6 del Reglamento ECR, la Compañía debe cumplir permanentemente con el requisito de contar con dicho capital y patrimonio mínimo para conservar la autorización de funcionamiento.

(b) Otras reservas de capital – Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas, debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo con el artículo 229° de la Ley General de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal, pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

(c) Resultados acumulados – Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta General de Accionistas, Los dividendos y cualquier forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas, sólo aplicable vía retención en la fuente al accionista persona natural domiciliada o no, o persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

El 30 de marzo de 2026, en Junta General de Accionistas se acordó distribuir dividendos en efectivo por un total de S/550,788 (equivalente aproximadamente a S/0.56 por cada acción), con cargo a las utilidades de libre disposición acumuladas al 31 de diciembre de 2025, de los cuales están pendientes de pago los dividendos a los accionistas Fitch Ratings y Clasificadores Internacionales & Cía. Ltda.

El 27 de marzo de 2025, en Junta General de Accionistas se acordó distribuir dividendos en efectivo por un total de S/805,504 (equivalente aproximadamente a S/0.81 por cada acción), con cargo a las utilidades de libre disposición acumuladas al 31 de diciembre de 2024, de los cuales no hay monto pendiente de pago.

17. Situación tributaria

(a) La Administración Tributaria Peruana tiene la facultad de revisar y, bajo determinadas circunstancias, determinar el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro últimos ejercicios, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente.

Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2021 a 2025 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria Peruana sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones.

En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

(b) La Compañía está sujeta al régimen tributario vigente en el Perú. Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la tasa del impuesto a la renta aplicable es del 29.5% sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores calculada sobre la renta neta imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales están sujetas a una retención adicional sobre los dividendos recibidos. Según lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1261, se aplica una tasa de 5% sobre los dividendos distribuidos, correspondientes a las utilidades generadas desde el 1 de enero de 2017.

c) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales comprende (expresado en soles):

	2026	2025
Impuesto a las ganancias		
Corriente	(218,776)	(357,321)
Diferido (Nota 18)	3,425	2,327
	(215,351)	(354,994)

A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del Impuesto a las Ganancias con la tasa tributaria:

	2026	%	2025	%
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	520,743	100.00	905,782	100.00
Impuesto a las ganancias según tasa teórica	153,619	29.50	267,206	29.50
Diferencias permanentes y otros menores	65,157	12.51	90,115	9.53
Gasto por impuesto a las ganancias	218,776	42.01	357,321	39.03

18. Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto

A continuación se presenta la composición y movimiento del impuesto a las ganancias diferido:

	Saldo al 1 de enero de 2025	(Cargo) / abono al estado de resultados integrales	Saldo al 31 de diciembre de 2025	(Cargo) / abono al estado de resultados integrales	Saldo al 30 de junio de 2026
	S/	S/	S/	S/	S/
Activo diferido -					
Pasivo por arrendamiento	211,641	(80,385)	131,256	(29,378)	101,878
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales	47,494	3,226	50,720	544	51,264
Intangibles, neto	18,063	1,060	19,123	699	19,822
Propiedades, planta y equipo, neto	18,361	(1,534)	16,827	(3,609)	13,218
Provisión de vacaciones por pagar	-	11,920	11,920	-	11,920
	295,559	(65,713)	229,846	(31,744)	198,102
Pasivo diferido -					
Activo por derecho de uso	(206,417)	68,806	(137,611)	34,403	(103,208)
Otras menores	-	(766)	(766)	766	-
	(206,417)	68,040	(138,377)	35,169	(103,208)
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	89,142	2,327	91,469	3,425	94,894

19. Ingresos por contrato con clientes

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 30/06/2026 S/	Al 30/06/2025 S/
Servicios de clasificación de riesgo a terceros	3,499,102	3,764,968
Servicios de asistencia técnica, nota 7(a)	607,461	378,543
	4,106,563	4,143,511

(b) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, en volumen de ventas, los 10 principales clientes, representan aproximadamente el 19 por ciento del total de las ventas anuales (aproximadamente el 14 por ciento en el año 2025).

20. Costo de servicios

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 30/06/2026 S/	AL 30/06/2025 S/
Gastos de personal	2,096,036	2,119,430
Servicios prestados por terceros	124,622	67,247
Cargas diversas de gestión	92,949	97,793
Depreciación por activos de derecho de uso, nota 11(c)	81,634	81,634
Depreciación, nota 10(f)	27,299	41,231
Amortización, nota 12(d)	7,714	7,009
Tributos	-	-
	2,430,254	2,414,344

21. Gastos de administración y ventas

A continuación se presenta la composición de los rubros:

	Gastos de administración		Gastos de ventas	
	Al 30/06/2026 S/	Al 30/06/2025 S/	Al 30/06/2026 S/	Al 30/06/2025 S/
Gastos de personal	879,221	866,317	-	-
Cargas diversas de gestión	178,749	217,583	4,761	14,732
Servicios prestados por terceros	82,258	74,857	43,092	71,407
Estimación cobranza dudosa	-	-	-	-
Depreciación por activos de derecho uso, nota 11(c)	34,986	34,986	-	-
Depreciación, nota 10(f)	16,368	17,670	-	-
Tributos y otros	7,507	7,138	-	-
Amortización, nota 12(d)	3,306	3,004	-	-
	1,202,395	1,221,555	47,853	86,139